

SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (A.R.C.O.)

- Los puntos marcados con asterisco al final, son obligatorios

* Esta sección será llenada por la Unidad de Transparencia

Fecha y hora de presentación: ____/____/____ a las ____ : ____ hrs
Día Mes Año
EXPEDIENTE – UTE ____/____/____/

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 2°, 8°, 45°, 46°, 47°, 48° 49°, 51°, 53°, 58° Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 30° FRACCIÓN X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; COMPAREZCO PERSONALMENTE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DEL AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO, EN VIRTUD DE HACER EFECTIVO EL EJERCICIO DE MIS DERECHOS A.R.C.O.; POR LO CUAL, TENGO A BIEN PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO AL TRÁMITE A LA MISMA:

I.- Responsable (autoridad) al que solicita el ejercicio del derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (A.R.C.O.) *

II.- Nombre completo del titular de la Información (Persona a la que pertenecen o refieren los datos personales) *

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

II.1 - Nombre completo del Representante del titular de la Información (Persona a la que pertenecen o refieren los datos personales) (En su caso)

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

III. – Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones *

Calle: _____ N° Exterior: _____ N° Interior (en su caso): _____ Colonia: _____

Municipio/Delegación: _____ N° de Teléfono Celular/Fijo: _____

Correo Electrónico: _____ (opcional)

*En caso de que no se indique algún medio para recibir notificaciones, estas se realizarán por estrados de la Unidad de Transparencia; o en su caso se atenderá a alguno de los supuestos señalados por el artículo 52° de la [LPDPEPSOEJM](#)

IV. – Documento (s) con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante: *

- Credencial de Elector (INE/IFE vigente) Cartilla Militar Pasaporte (vigente)
 Cédula Profesional (vigente) Licencia de conducir (vigente) Otro (Especifique) _____

IV.1 – Medio de Identificación Oficial para acreditar la personalidad del Representante del Titular de la Información *

- Copia simple de la Credencial de Elector del Titular de la Información y del Representante (INE/IFE vigente)
 Instrumento Público Carta Poder Simple otorgada por el Titular de la Información, firmada ante dos testigos

(Artículos 48° numerales 1, 2 y 3; 51° fracción IV de la [LPDPEPSOEJM](#))

1. Al presentar la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO **será necesario acreditar la identidad del titular** y, en su caso, **la identidad y personalidad con la que actúe el representante.**

2. El ejercicio de los derechos A.R.C.O. por **persona distinta a su titular o a su representante**, será posible, excepcionalmente, en aquellos supuestos previstos por **disposición legal**, o en su caso, **por mandato judicial.**

3. Tratándose de datos personales concernientes a **personas fallecidas**, la persona que acredite tener un interés jurídico, de conformidad con las leyes aplicables, podrá ejercer los derechos que le confiere el presente Capítulo, **siempre que el titular de los derechos hubiere expresado fehacientemente su voluntad en tal sentido o que exista un mandato judicial para dicho efecto.**

IV.2 – En su caso, indique si los datos son de una persona*

- Menor de edad En estado de interdicción o incapacidad Fallecida
 Ninguna de las anteriores (**saltar a punto número V**)

*En la obtención del consentimiento de **menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a la Ley**, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que resulte aplicable.

(Artículos 13° fracción III numeral 2 de la [LPDPEPSOEJM](#))

Si seleccionó alguna de las anteriores, se deberán presentar los siguientes requisitos según corresponda:

Para el ejercicio de derechos A.R.C.O. de una persona menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad, o fallecida, se **deberá presentar la siguiente documentación**, según sea el caso:

a) Menores de edad:

1. En el caso de que los padres tengan la patria potestad del menor y sean los que pretendan ejercer el derecho ARCO, además de acreditar la identidad del menor deberán presentar los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento del menor de edad;
- Documento de identificación oficial del padre o de la madre que pretenda ejercer el derecho, y
- Carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el padre o madre, según sea el caso, ejerce la patria potestad del menor, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la misma.

2. Si la patria potestad la ejerce una persona distinta a los padres, y ésta es quien pretenda ejercer el derecho ARCO, además de acreditar la identidad del menor deberán presentar los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento del menor de edad;
- Documento legal que acredite la posesión de la patria potestad;
- Documento de identificación oficial de quien ejerce la patria potestad y presenta la solicitud, y
- Carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ejerce la patria potestad del menor, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la misma.

3. Cuando el derecho ARCO lo pretenda ejercer el tutor del menor de edad, además de acreditar la identidad del menor, deberán presentar los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento del menor de edad;
- Documento legal que acredite la tutela;
- Documento de identificación oficial del tutor, y
- Carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ejerce la tutela, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la misma.

b) Personas en estado de interdicción o incapacidad:

- Instrumento legal de designación del tutor;
- Documento de identificación oficial del tutor, y
- Carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ejerce la tutela, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la misma.

c) Personas fallecidas:

- Acta de defunción;
- Documento(s) que acrediten el interés jurídico de quien pretende ejercer el derecho, y
- Documento de identificación oficial de quien solicita el ejercicio del derecho.

V – Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más) *

Acceso Rectificación Cancelación Oposición

DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS A.R.C.O:

- **ACCESO:** cuando se requiere solicitar el acceso a los datos personales que estén en posesión de la autoridad, o bien, conocer información relacionada con las condiciones y generalidades del uso de los datos personales;
- **RECTIFICACIÓN:** cuando se requiere la corrección de los datos personales por ser inexactos, incompletos o no estar actualizados;
- **CANCELACIÓN:** cuando se solicita la eliminación, supresión o borrado de los datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas de la autoridad de que se trate;
- **OPOSICIÓN:** cuando se solicita que se concluya el tratamiento de los datos personales, a fin de evitar un daño o perjuicio al titular, o bien, si los datos son objeto de un tratamiento automatizado, sin intervención humana, que produzca efectos jurídicos no deseados o afecten los intereses, derechos o libertades del titular.

VI. – Descripción del derecho A.R.C.O. que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular de la Información *

*Describa con claridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el caso de una solicitud de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que lo motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar la situación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se continuara con el mismo, o bien, deberá indicar las finalidades específicas respecto de las cuales solicita que se concluya el tratamiento):

Si requiere mayor espacio, marque la siguiente casilla y especifique el número de hojas: Anexo hojas.

VII. – Elemento (s) o Documento (s) que facilite la localización de los datos personales (en su caso)

*En caso de que cuente con información que facilite la búsqueda, y eventual localización de los datos personales, como la Unidad Administrativa que considera que trata sus datos y documentos que sean de utilidad, por favor proporciónela (**opcional**)

Si requiere mayor espacio, marque la siguiente casilla y especifique el número de hojas: Anexo hojas.

VIII.- Si la solicitud de acceso a datos es procedente, indique cómo requiere el acceso o reproducción de los datos *

- Copia Certificada (costo)
- Copia simple (gratuito hasta las primeras 20 hojas)
- Disco compacto (Costo)
- Otro (indique cual): _____

1. El ejercicio de los derechos ARCO deberá ser gratuito. Sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío, conforme a la normatividad que resulte aplicable.

Artículo 98° Fracción IX de la [Ley de Ingresos del Municipio de Etzatlán, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2020](#) en relación con el artículo 62° numerales 1 y 4 de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios](#)

- a) Copia simple o impresa por cada hoja..... \$0.50
- b) Hoja certificada..... \$20.00
- c) Memoria USB de 8G..... \$70.00
- d) Información en disco compacto (CD/DVD) por cada uno..... \$10.00

*** Cuando la información se proporcione en formatos distintos a los mencionados en los incisos anteriores, el cobro de los productos será el equivalente al precio de mercado que corresponda.**

IX.- AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO:

La Unidad de Transparencia, ubicada en las Oficinas del Ayuntamiento, calle Escobedo N° 320, Colonia Centro, Etzatlán, Jalisco, México C.P. 46500 en el Municipio de Etzatlán, Jalisco, es la responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente: Los datos personales que usted proporcione al Gobierno Municipal de Etzatlán, Jalisco, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Gobierno y los utilizaremos para las siguientes finalidades: la tramitación de solicitudes de información y ejercicio de derechos A.R.C.O, recursos de revisión, recursos de transparencia, la identificación de las partes que asisten en el desahogo de las inspecciones oculares, la realización de capacitaciones, trámites y asuntos administrativos, el registro de los participantes, ponentes e invitados a los eventos y concursos, así como de los listados y demás datos que se soliciten dentro de los programas sociales que promueve el Gobierno Municipal de Etzatlán; dar trámite a denuncias y/o quejas interpuestas en contra de los servidores públicos del Gobierno Municipal de Etzatlán, garantizar la validez de los procedimientos que realiza el Comité de Transparencia, contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas físicas que fungen como proveedores de bienes y servicios y la celebración de convenios y contratos con personas físicas y/o morales. Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser; las autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, los sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de darle seguimiento, las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a la Ley que rige la materia. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <http://etzatlan.gob.mx/adpt> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

(Artículos 11° numeral 2 fracción II, 13° numeral 1 fracción III, 14° numeral 3, 19°, 20°, 21°, 23°, 25° 27°, 28° y demás relativos y aplicables de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.](#))

Conozco el contenido del *Aviso de Privacidad en materia de Acceso a la Información*, y acepto los términos y condiciones especificados en él para los efectos legales a que haya lugar.

X.- PLAZOS:

Ejercicio de Derechos ARCO — Resolución.

1. El Comité de Transparencia deberá emitir la resolución dentro de los **diez días siguientes a la admisión de la solicitud** para el ejercicio de los derechos ARCO.
2. El plazo anterior **podrá ampliarse por una sola vez hasta por cinco días**, cuando así lo justifiquen las circunstancias y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.
3. **En caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO**, el responsable deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder **de cinco días contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular**.

(Artículo 59° de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.](#))

PERSONALMENTE RECIBIRÉ LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE SER PROCEDENTE; POR MI, O POR MI REPRESENTANTE (EN SU CASO), ANTE LA OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CON DOMICILIO EN LA CALLE ESCOBEDO #320 PLANTA BAJA, ETZATLÁN, JALISCO, MÉXICO, EN UN HORARIO DE ATENCIÓN Y DÍAS HÁBILES DE 8:00 A 15:30 HRS DE LUNES A JUEVES Y DE 8:00 A 15:00 HRS Y LOS VIERNES.

FIRMA DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

FIRMA DEL REPRESENTANTE (EN SU CASO)

